

FIJACION DE ESTADO NRO. 063

FECHA DE PUBLICACION 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

Numero Expediente	Clase de proceso	Subclase de proceso	Demandante	Demandado	Objeto	Fecha del auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2019-00123	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	COOPSERVIVELEZ LTDA	ROBERTO OLAYA ARIZA	AUTO MEDIDA CAUTELAR	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	2 (RESERVA ART. 9 decreto 806 de 2020)
2020-00093	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	ALVARO AGUILAR MENESES	JHON JAIRO MORALES BLANCO Y OTRA	AUTO INADMITE DEMANDA	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2020-00085	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JOSE ALFREDO MOYA CASTILLO	AUTO RECHAZA DEMANDA	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2020-00086	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	LEONIDAS MARTINEZ RAMIREZ	AUTO RECHAZA DEMANDA	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2019-00051	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BELEN BERMUDEZ MORALES	MIRTA ISABEL VELASCO BURGOS	AUTO RECONOCE PERSONERIA	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2019-00203	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	SONIA BURGOS GARAVITO	AUTO MODIFICA LIQUIDACION CREDITO	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2018-00128	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	FINANCIERA COMULTRASAN	ALEXANDER TORRES SERNA Y OTRA	AUTO EMPLAZAMIENTO	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2019-00153	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANA SILBIA PARRA ARIZA	AUTO NO TIENE ENCUESTA CITACION Y OTRO	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2018-00058	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HERMES TOMBE CAMAYO	AUTO SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1
2018-00100	EJECUTIVO	MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO DE	JOSE FROILAN	AUTO MODIFICA	23-11-2020	24-11-2020	24-11-2020	1

			COLOMBIA S.A.	SANCHEZ	LIQUIDACION CREDITO				
--	--	--	---------------	---------	---------------------	--	--	--	--

SE FIJA EL PRESENTE EN EL SITIO WEB DE LA PAGINA DE LA RAMA JUDICIAL HOY VEINTICUATRO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.) Y SE DESFIJA EL PRESENTE A LAS SEIS DE LA TARDE (6 P.M.).

Firmado Por:

LESTER FONTECHA
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 01 MUNICIPAL PROMISCOU DE LA CIUDAD DE LANDAZURI-SANTANDER

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4172240d875d683d69f91d4b5d1e67a5158a643a86e639ed5a3d63c0aa29ca67**

Documento generado en 23/11/2020 06:46:50 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>